

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ORO DEL MAR "OMAR C. LTDA."

Se comunica al público que la compañía ORO DEL MAR "OMAR C. LTDA.", convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital en \$320.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 10 de junio del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.04.M.DIC. **0190** de **3 de Septiembre de 2004**

Se reforma el Artículo Quinto; el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la Compañía suscrito y pagado es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$400,00), dividido en diez mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una."

Machala, 08 de Septiembre de 2004


NECKER FRANCO MALDONADO
INDEPENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.